BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SAN ISIDRO 2020

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA
Y DE BIOSISTEMAS (ETSIAAB) DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (UPM)

1. TEMA

Se establecen dos modalidades:

a) Profesional y Científica.
El tema de las fotografías presentadas debe estar relacionado con las actividades profesionales, incluidas las de I+D+i, de los distintos títulos que se imparten en la ETSIAAB.

b) Vida académica.
El tema de las fotografías presentadas debe reflejar el día a día de la ETSIAAB en cualquiera de sus ámbitos y colectivos.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar los estudiantes matriculados y el personal en activo de la ETSIAAB en la fecha de la convocatoria.

3. FORMATO

Las fotografías presentadas deben ser originales e inéditas.

Se presentarán en formato digital de archivos **"título de la obra_categoria.jpg"**, con un peso máximo de **10 MB** por fotografía.

No se admitirá ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante.

En las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles distintas al participante se requerirá la autorización por parte de estas personas para el uso o difusión de su imagen por cualquier medio. La ETSIAAB se reserva el derecho a pedir una carta firmada por ellas acreditando dicha autorización.

4. PRESENTACIÓN

Cada participante puede presentar un máximo de 2 fotografías por cada modalidad.

Las obras se harán llegar por correo electrónico a la dirección comunicacion.etsiaab@upm.es, incluyendo la siguiente información:

- Título o títulos de las obras.
- Nombre y apellidos del autor o autora.
- Teléfono y dirección de correo electrónico de contacto.

Debe acompañarse, además, de un formulario de inscripción (anexo) debidamente cumplimentado y firmado.

Todos los trabajos presentados serán publicados en la web y en las redes sociales de la ETSIAAB.

Los correos deben llegar antes de las 14:00 del jueves 26 de marzo de 2020.

5. PREMIOS

Se otorgará un premio a la fotografía ganadora en cada modalidad, consistente en un diploma de reconocimiento del Concurso de Fotografía de San Isidro ETSIAAB 2020 y 250 euros. Dicha fotografía se utilizará como material promocional para los actos que se celebren en la ETSIAAB con motivo de la festividad de San Isidro.

El premio podrá declararse desierto.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- El director de la ETSIAAB y presidente de la Fundación Premio Arce, que actuará como presidente.
- El secretario de la ETSIAAB y de la Fundación Premio Arce, que actuará como secretario.
- El Delegado de Estudiantes de la ETSIAAB o subdelegado en su sustitución.
- El representante del PAS en la Comisión de Gobierno de la ETSIAAB.
- La gerente de la Fundación Premio Arce.

El jurado se reunirá, una vez terminado el plazo de presentación, para verificar que las fotografías presentadas cumplen todos los requisitos exigidos, invalidando aquellas que no lo hagan, de lo cual se dejará constancia en el acta.

Las fotografías válidas, en cada modalidad, se expondrán públicamente durante una semana. Durante ese periodo, el personal y los estudiantes de la ETSIAAB podrán votar, a través de la

red, a una única fotografía en cada modalidad, de acuerdo con el procedimiento que se establezca. Al final de este periodo se seleccionarán las 5 fotografías más votadas de cada modalidad para que el jurado decida, entre ellas, la ganadora. El jurado anunciará también públicamente el inicio y el final de las votaciones, la fecha en la que se reunirá para elegir los carteles premiados y el fallo final, que será inapelable.

Madrid, 20 de febrero de 2020.

ANEXO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SAN ISIDRO 2020

Título de la fotografía y modalidad (profesional y científica o vida académica):

_____

Nombre y apellidos del autor:

_____

Teléfono:

_____

Correo electrónico:

_____

Mediante la firma de este formulario:

- Acepto las condiciones recogidas en las bases para la participación en el concurso.
- Autorizo a la ETSIAAB a usar de forma gratuita esta fotografía como material promocional para los actos que se celebren con motivo de la festividad de San Isidro.

Firma del autor de la fotografía

En Madrid, a ____ de _____ de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos de que los datos personales recogidos mediante este formulario serán tratados exclusivamente por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid para la gestión de su concurso de fotografía de San isidro 2020. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose al Gabinete de Comunicación por correo postal (Av. Puerta de Hierro, 2; 28040 Madrid) o electrónico (comunicacion.etsiaab@upm.es).